

LA BANCA Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL PAÍS VASCO

RAFAEL ANES ÁLVAREZ

Universidad de Oviedo

Palabras clave: Banca, crecimiento económico, País Vasco.
Nº de clasificación JEL: D9, G21, R11

En este trabajo pretendemos analizar la contribución de la banca a la modernización y crecimiento económico del País Vasco. Tratamos de ver, en que medida los bancos constituidos como sociedades anónimas participaron directa o indirectamente en el proceso, cual fue la política crediticia seguida.

En el bienio progresista, 1854-1856, el marco legal se hace en España más favorable a la modernización económica. Entre las medidas adoptadas está la promulgación de dos leyes, ambas con fecha de 28 de enero de 1856, la de bancos de emisión y la de sociedades de crédito. Esas leyes autorizaban la creación de establecimientos bancarios emisores en cada localidad y sociedades anónimas de crédito, sin capacidad emisora, con facultades para prestar y descontar, recibir depósitos y emitir obligaciones. Con esas leyes se trataba de favorecer la constitución de bancos, necesarios para el crecimiento económico en un sistema de economía de mercado, y mucho más en España, por ser un país que se industrializaría con retraso respecto a otros, y respondían a las peticiones de los fabricantes y comerciantes, que sentían la escasez de medios de pago y de instituciones que facilitasen créditos a corto y largo plazo.

Las respuestas a esas leyes fueron rápidas pues en los años siguientes al de su promulgación se crean diecinueve

bancos de emisión, pasándose de tres, que eran los que había, a veintiuno, y treinta y cuatro sociedades de crédito. Que hubiese demanda de tales establecimientos no puede justificar tantas creaciones, por lo que cabe decir que se anticipaban, al menos en cantidad, a la reclamación de sus servicios.

Entre los bancos que se crean está el Banco de Bilbao, con Pablo de Epalza, presidente de la Junta de Comercio de Bilbao, encabezando la relación de fundadores, acompañado por otras personas vinculadas al comercio y la industria, ya que se pretendía que el banco estuviese muy relacionado con los intereses locales. La aprobación del Banco tiene fecha de 19 de mayo de 1857, el 3 de julio celebró la primera Junta general de accionistas y comenzó las operaciones el 24 de agosto, con un capital de dos millones de pesetas. Con domicilio social también en Bilbao, se crean las sociedades de crédito el Crédito Vasco, en 1861, con un capital de tres millones de pesetas, y la Sociedad Bilbaína General de Crédito, en 1862, con un capital de 3,75 millones de pesetas. En ese mismo año de 1862 nació el Banco de San Sebastián, con un millón de pesetas de capital, y dos más tarde, también con un capital de un millón de pesetas, el Banco de Vitoria.

A mediados del siglo XIX el País Vasco aún no había desarrollado sus

posibilidades económicas, pero cabía pensar que eran muchas. Guipúzcoa y Vizcaya estaban entre las provincias españolas con densidad de población mayor, el puerto de Bilbao parecía iba a ser uno de los de mayor tráfico, lo que iría unido al aumento de la actividad comercial, y la producción de manufacturas mostraba síntomas de poder alcanzar cotas muy altas. El hierro, cuya producción ya desde muy antiguo era importante, comenzaba a vivir, aunque con retraso, los avances técnicos. Las ferrerías tradicionales habían comenzado a transformarse en modernos hornos altos; en 1849 la Sociedad Santa Ana de Bolueta, de la familia Epalza, encendió el primero de esos hornos, aunque alimentado con carbón vegetal, y con retraso mayor, en 1865, la fábrica El Carmen, de Baracaldo, encendió el primer horno alto al carbón de coque. Si bien los años de esplendor del hierro vasco aún no habían llegado, los establecimientos que se renovaban emergían como amenaza seria para otros productores españoles.

Para que esas capacidades productivas pudiesen desarrollarse eran necesarios medios de transporte adecuados, que en los tiempos que corrían debían ser los proporcionados por el ferrocarril. Cuando, después de 1844, aparecen iniciativas para construir grandes líneas férreas, entre las que estaba la que uniese Madrid con la frontera francesa, el Ayuntamiento, la Diputación y la Real Junta de Comercio de Bilbao, acuerdan crear una comisión que se encargase de solicitar que esa línea pasase por Bilbao y de promover los estudios necesarios. La comisión defiende que la línea pasase por Valladolid, Burgos y Bilbao, y, siguiendo la costa, terminase en Irún. La petición fue atendida por el Gobierno, deseoso de favorecer la construcción ferroviaria, y por Real Orden de 16 de agosto de 1845 queda otorgada la concesión a los representantes de las corporaciones, aunque se hacía la salvedad de que se tuviesen presentes los intereses de las localidades que se viesan afectadas por el trazado, especialmente los de la provincia de Álava, por donde pasaba la carretera de Madrid a la frontera francesa. Para elaborar el proyecto traen al ingeniero Mr. Ross y para la financiación tratan de constituir la Compañía del Ferrocarril de Irún a Madrid. Cuando, una vez caducada esa

concesión, se le da a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, el paso por Bilbao es descartado. Llegado ese momento, las corporaciones vizcaínas tratan de que la Compañía del Norte construya el enlace con Bilbao o que lo haga la Compañía del Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante con la línea de Madrid a Zaragoza. Es entonces cuando unos representantes de los diputados provinciales de Logroño piden la colaboración de Vizcaya para la construcción de un ferrocarril que desde Navarra, pasando por Logroño y Haro, terminase en Bilbao, localidad que veían como el puerto de salida de los productos riojanos y navarros. Triunfa el proyecto del ferrocarril Tudela-Bilbao, que en la primera de las localidades enlazaría con el Zaragoza-Alsasua, y por Ley de 9 de julio de 1856 queda autorizada la subasta de la línea, aunque no se especificaba si debía pasar por Vitoria o por Miranda de Ebro. La comisión decide que el enlace se haga en Miranda de Ebro, por donde pasaría la línea Madrid-Irún, y calcula el capital necesario para la constitución de la sociedad ferroviaria, estimándose que la cifra de 25 millones de pesetas sería suficiente. En 1857 queda constituida la Compañía del Ferrocarril de Tudela a Bilbao, reuniéndose por primera vez el Consejo el 24 de setiembre, bajo la presidencia de Pablo de Epalza, y formando parte de él miembros del Consejo del Banco de Bilbao. El que más tarde sería conocido popularmente como banco de los ferrocarriles se vincula, en el año de su creación, a la construcción ferroviaria.

Para la introducción de innovaciones, para el establecimiento de una organización nueva, eran necesarios empresarios, pues, si se querían aprovechar las posibilidades económicas, no serían suficientes los hombres de empresa. En el País Vasco hubo esos empresarios, como el ya citado Pablo de Epalza y otros más que se pueden añadir, quienes bien por sí mismos o a través de las corporaciones y asociaciones, actuaron de acuerdo a lo que pedían los tiempos nuevos. Otra cosa es que las posibilidades económicas existentes y las políticas económicas seguidas hayan sido las adecuadas para que se alcanzase un desarrollo industrial que hiciese competitivos en los mercados internacionales a los productos vascos y que las escalas de producción, en el caso de que los productos fuesen

competitivos, permitiesen su venta en mercados amplios. Para poder proceder a la introducción de esas innovaciones eran imprescindibles los intermediarios bancarios y que sus políticas crediticias resultasen adecuadas.

El ofrecimiento de servicios bancarios, en volumen, parece que se anticipó a la demanda, o al menos eso es lo que expone el Consejo del Banco de Bilbao en la primera Memoria presentada a los accionistas, pues dice que el comercio local es parco en el uso del crédito y que las grandes empresas industriales aún no habían nacido. No obstante eso, el empleo de los billetes que emitía se extendió con rapidez, estando ya próximo el tope de emisión, seis millones de pesetas, en 1860, por lo que tuvo que aumentar el capital a dos millones y medio de pesetas en 1861. También crecen bastante los créditos a corto plazo, sobrepasando los seis millones de pesetas el saldo de 1860. Para disponer de más recursos con los que poder atender a los peticionarios de créditos, el Banco abre en 1861 una caja de ahorros, estableciéndose el domingo como día de imposición, que pronto mostrará la gran capacidad de ahorro de los perceptores de rentas más bajas. Aunque los comerciantes locales fuesen prudentes y poco dados a emprender negocios arriesgados y prefiriesen los negocios más seguros y aumentar el campo de operaciones reinvertiendo los beneficios, el Banco de Bilbao trató de atraer más recursos ociosos para poder atender a más peticionarios de créditos.

Para que se ocupase de la financiación del ferrocarril de Tudela a Bilbao, los hombres del Banco de Bilbao crean la Sociedad Bilbaína General de Crédito, que quedó constituida el 13 de junio de 1862. Por la naturaleza de su negocio, ésta sociedad, al igual que Crédito Vasco, constituido el 24 de diciembre de 1861, se vio afectada por la crisis que llevó a la desaparición a casi todas las sociedades de crédito existentes y fue liquidada en 1866, dos años antes que el Crédito Vasco.

Las inversiones en la construcción ferroviaria, a la que dedicaron preferentemente sus recursos las sociedades de crédito, tenían un período de maduración largo y, por ello, no

cabía pudiesen ser amortizadas a corto plazo. Las empresas ferroviarias, para que las obligaciones que emitían tuviesen una acogida buena, presentaban esas inversiones como rentables desde el primer momento y, como era de esperar, no pudieron atender con los ingresos del tráfico los costes de explotación y las cargas financieras; éstas deberían haberlas considerado como intereses intercalares, como un aumento de las inversiones, con lo que podrían presentar unos estados financieros mejores. Si a eso añadimos la crisis económica internacional, que repercutía sobre la actividad económica española, el gran déficit presupuestario que había y se acumulaba y las malas cosechas, podemos comprender que las compañías ferroviarias tuviesen dificultades para colocar las obligaciones que emitían y que la Administración central no pudiese prestar ayuda mayor a la construcción del nuevo medio de transporte. En 1866, por la baja cotización que tenían las obligaciones, era casi imposible que las compañías dedicadas a la construcción del ferrocarril obtuviesen fondos en el mercado exterior de capitales y que los bancos, que tenían muy comprometido su activo con valores del sector, pudiesen prestar más auxilios.

Conocida esa situación por los depositantes, que no debían tener mucha confianza en las instituciones bancarias, se presentan en las cajas a retirar sus fondos. Los bancos que tenían una cartera difícilmente realizable e imposibilidad de captar recursos ajenos, estaban llamados a desaparecer. Eso fue lo que les sucedió a las dos sociedades de crédito bilbaínas. La crisis, por el contrario, no afectó mucho al banco emisor de la plaza, al Banco de Bilbao, porque los títulos ferroviarios los tenía la Bilbaína General de Crédito, porque en la puesta en circulación de billetes se había mostrado parco, porque en sus funciones de banco comercial atendía a las demandas prudentes que le hacían unos clientes solventes y porque en sus actuaciones como banco industrial, aunque desempeñaba «un papel notable en la promoción de títulos privados» (1), aún no había alcanzado la

(1) Gabriel Tortella Casares, *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, industria y ferrocarriles en el siglo XIX*, Editorial Tecnos, Madrid, 2.ª Ed., 1982, p. 337.

importación que tendría más tarde. En esos años, el Banco de Bilbao era, sobre todo, el banco de los importantes hombres de negocios de la plaza, de esos hombres que lo habían creado y ocupaban los puestos del Consejo. Menos solidez tenían los bancos de San Sebastián y Vitoria, como se comprobará en 1874, porque esas plazas comerciales no eran de la importancia de la de Bilbao.

El Banco de Bilbao se quedará sin competidor hasta la última década del siglo, ya que no aceptará convertirse en sucursal del Banco de España cuando a éste, por Decreto de 19 de marzo de 1874, se le concede el monopolio de emisión y a los bancos emisores que había se les da a elegir entre convertirse en sucursales suyas o quedar como bancos de préstamos y descuentos. Ese Decreto provocó, lógicamente, un movimiento de rechazo, con petición de que fuese revocado, pero pronto son muy pocos los bancos que mantienen esa postura de rechazo. Eso se explica porque para aquellos bancos que no se encontraban en una buena situación económica, o que tenían pocas posibilidades de desarrollo, era ventajoso convertir sus acciones en acciones del Banco de España a la par, cuando las de éste se cotizaban por encima y las suyas por debajo. Así, aceptan convertirse en sucursales del banco emisor, en el mismo año de 1874, los bancos de San Sebastián y de Vitoria. El Banco de Bilbao se resistirá a perder su facultad de emisión de billetes, lo que le llevará a un pleito largo, pero en 1878 terminará su vida como banco emisor, pues en los estatutos y reglamento nuevo que elabora aparece como banco de préstamos y descuentos.

Son esos unos años en los que el Banco de Bilbao se vio afectado por la guerra carlista, como la actividad económica. Como expuso en el Congreso el director del Banco, Manuel de Barandica, cuando comenzó la guerra el comercio de Bilbao se encontraba próspero y floreciente y como el Banco estaba muy unido a ese comercio, su situación era inmejorable; pero, con la guerra, «el comercio se paralizó y el Banco en pocas semanas tuvo que entregar más de cuarenta millones de cuentas corrientes, cambio de billetes y otros conceptos. Y como al paso que estas extracciones las necesidades

aumentaban también, el Banco tuvo que hacerlas frente a pesar de haber sufrido esa gran disminución en los elementos de su crédito, y se vio obligado a auxiliar al general, a la Diputación, al Ayuntamiento y a los particulares; de modo que aquel Banco, de banco mercantil que antes era, tuvo que convertirse en banco moderador de calamidades públicas, auxiliar de la defensa nacional; y ese carácter fue el que tuvo durante el sitio y antes del sitio. Y aún después de levantado éste, como aún seguía la guerra, el comercio no volvió a Bilbao, el trabajo continuó paralizado y la situación económica se hizo cada vez peor para el país y para el establecimiento» (2).

Cuando en febrero de 1876 los carlistas abandonan la margen izquierda de la ría del Nervión y se reabre el puerto de Bilbao, el comercio vuelve a la capital y podrá comenzar la exportación masiva de mineral de hierro. Los beneficios obtenidos de la minería parece no pueden explicar las inversiones siderúrgicas de la década de 1880, ni el avance industrializador de finales del siglo, porque su cuantía es mucho menor que la empleada entonces y porque una buena parte de ellos no fue invertida en la industria, como se sostuvo tradicionalmente (3). Pero que la industrialización vizcaína deba explicarse de otra forma, en cuanto a las fuentes de financiación, no afecta a lo conocido sobre lo importante que fue la estructura industrial creada y a la masa de capitales que hubo de movilizar. Para la movilización de esos capitales, en unos años calificados de actividad febril, unos años en los que, como diría Unamuno, ni a los muertos se les dejaba en paz, tuvieron que desempeñar un papel muy importante los bancos. Decimos bancos, porque aunque sólo había entonces uno constituido como sociedad anónima, el Banco de Bilbao, las casas de banca, que suelen omitirse, no pudieron estar al margen de ese movimiento de capitales (4).

(2) *Un siglo en la vida del Banco de Bilbao. Primer centenario (1857-1957)*, Bilbao, 1957, p. 568.

(3) Sobre eso trata Antonio Escudero, en *Expansión y decadencia de la minería vasca (1876-1936)*. Tesis doctoral leída en la Facultad de Historia de la Universidad del País Vasco, Curso, 1986-1987.

(4) Había banqueros muy importantes, como Tomás José de Epalza y Zurbarán, que trabajaba

Prueba de la necesidad que había de establecimientos bancarios, es la creación, en 1891, del Banco del Comercio, que nace con un capital desembolsado de cuatro millones de pesetas, que pasará a cinco en el año siguiente, y en el que participaban hombres importantes de la vida económica vasca. La reacción del Banco de Bilbao, con hombres nuevos, vinculados a la actividad empresarial, que apoyaba a las firmas que nacían en los diferentes campos de la actividad económica, apoyo que prestaba a sus actuaciones tanto en el País Vasco como fuera de él, fue doblar su capital, que desde 1883 era de cinco millones de pesetas, quedando, en 1891, en diez millones.

Aunque la demanda de servicios bancarios fuese grande, la competencia entre los dos bancos tuvo que animar el mundo bancario bilbaíno, tanto en lo relativo a la captación de recursos como a la política crediticia. Esa competencia parece que no perjudicó a ninguno de los dos establecimientos, pues la década final del siglo se caracteriza por el crecimiento. Es mayor el del Banco del Comercio, que partía de cero, pero las partidas de sus balances no llegan a alcanzar los valores que tienen las del Banco de Bilbao. Destaca, en los dos bancos, que aumenta mucho más la cartera que los préstamos, lo que parece indicar, por ser mayor la partida de efectos, que desempeñaban sobre todo el papel de bancos comerciales. Otro rasgo que cabe señalar también, es que tanto en un banco como en otro son mayores los incrementos en los saldos de las cuentas de ahorro que en los de las cuentas corrientes (5). Independientemente de la retribución que recibían esos depósitos, eso tiene que deberse a la capacidad de ahorro existente y a la capacidad que tenían los bancos para captar recursos ociosos.

con un capital igual al del Banco de Bilbao. Manuel Basas Fernández, *Economía y sociedad en torno al sitio de 1874*, Junta Central de Vizcaya, Bilbao, 1978, pp. 140 y ss.

(5) Pedro Tedde de Lorca y Gabriel Tortella Casares, «Censo y balances normalizados de los bancos privados españoles (1874-1914)», *La banca española en la Restauración*, II, *Datos para una historia económica*. Servicio de Estudios, Banco de España, Madrid, 1974, Cuadros Dt. VII-26 y VII-27.

El auge minero, el industrial, el comercial y los capitales que llegaban de América, deben explicar las importantes constituciones de nuevos bancos que hay en los años de 1900 y de 1901. En el primero de ellos quedan constituidos, el Banco Guipuzcoano, de San Sebastián, que tiene un capital desembolsado de tres millones de pesetas, y el Banco de Vitoria, con un capital de millón y medio de pesetas. En el segundo de los años se crean, con domicilio social en Bilbao, el Banco de Vizcaya, que termina el ejercicio con un capital desembolsado de 3,8 millones de pesetas, capital que irá aumentando en los años siguientes, el Crédito de la Unión Minera, con un capital de un millón de pesetas, que lo doblará en el ejercicio siguiente, y los de vida muy corta, el Banco Naviero y la Sociedad Aurora. La participación de los barcos españoles en el transporte de mineral y el negocio de seguros, sin duda inspiraron la creación de esos dos establecimientos bancarios, que en el mismo año desaparecerían, para dar origen al Banco Vascongado, que en 1902 será absorbido por el Banco de Vizcaya. Constituciones posteriores son la del Banco de San Sebastián, en 1909, y la del Banco de Tolosa, en 1911.

Esa multiplicación de bancos en espacio de tiempo tan corto, lleva, como movimiento contrario, la tendencia a la concentración. La política de absorciones no la implanta sólo el banco que acababa de crearse, el Banco de Vizcaya, sino que también la aplican los que ya había, el Banco de Bilbao y el Banco del Comercio, que acuerdan fusionarse, aunque conservando independencia jurídica. Realmente, el acuerdo al que llegan, en 1901, es que el Banco del Comercio pasase a ser filial del Banco de Bilbao. La competencia mayor que habría, lleva a que el Banco de Bilbao, como ya había hecho en una situación semejante, para tener una capacidad de actuación mayor, aumente su capital, que pasa, en ese año de 1901, de diez a quince millones de pesetas.

Si la fundación de los bancos por hombres de negocios muy importantes podría tener como objetivo primero disponer de un establecimiento bancario propio y éste conformarse con recoger el negocio de esos hombres, sentir así cumplida su función, la tendencia a desarrollar actividades amplias, una

forma de tratar de acrecentar los beneficios y diversificar el riesgo, llevará a que los bancos financien también actividades muy variadas y participen en empresas muy diversas. Si al Banco de Bilbao se le conocía como el banco de los ferrocarriles, si al Banco de Vizcaya se le podía denominar como el banco de las empresas hidroeléctricas, y si al Crédito de la Unión Minera se le podría llamar el banco de los negocios mineros, realmente los campos económicos en los que intervienen son todos aquellos que formaban la esfera económica de la región.

Si en el siglo XIX los bancos vascos tienen un crecimiento constante, un crecimiento acorde con el real de la región, lo que hace «pensar que la minería, la exportación y la industria del Norte demandaron crédito en una cuantía que explica el desarrollo de las instituciones bancarias», al tiempo «que la evolución de dichos sectores, en gran parte, se debió a la eficaz ayuda» de los bancos (6), su contribución a la modernización económica no fue menor en los años primeros del siglo XX. En esos años, la banca vasca, con tradición ya como banca mixta, esto es, prestamista a corto y largo plazo y coadyuvadora a la formación del capital industrial, que había aprovechado el crecimiento económico de la región y la capacidad de ahorro del pueblo vasco, y había aumentado de forma progresiva los recursos ajenos, continuará con su participación en las principales actividades económicas del país y extenderá su radio de acción fuera de él.

La banca vasca participa, aunque con alguna particularidad, en la expansión y renovación del sector bancario español que se da desde finales del siglo XIX. Esa banca española, que adopta la forma de banca mixta, con funciones comerciales e inversoras, amplía el ámbito de sus operaciones para poder cumplir mejor las funciones que trata de desempeñar, diferenciándose claramente el lugar donde tiene el domicilio social, los de captación de recursos y los de inversión. Buscará esa banca captar más recursos, ahorro disperso, y ofrecer

servicios en un territorio más amplio. Los bancos que comienzan esa expansión tienen su domicilio social en Madrid, pues el que da el primer paso es el Banco Hispano Americano, constituido en 1901, y le sigue el Banco Español de Crédito, creado en 1902 sobre la base de la sociedad Crédito Mobiliario Español.

La particularidad a la que antes nos referíamos es que los bancos que no tenían el domicilio social en la región no abrían sucursales en el País Vasco y que los bancos ahí domiciliados no trataban de tener oficinas en otros lugares de España. En 1919 sólo tenía una sucursal en Vizcaya el Banco Hispano Americano y los bancos bilbaínos tenían sucursales, ocho en total, en Burgos, Málaga, Madrid y Santander, además de las que había abierto en París y Londres el Banco de Bilbao, plazas esas muy importantes para el comercio vasco. De esas ocho sucursales, cuatro eran del Banco de Vizcaya, tres del Banco de Bilbao y una del Banco Vasco, que había sido creado en el año de 1917. El Crédito de la Unión Minera sólo contaba con una sucursal en la provincia de Vizcaya y no tenían ninguna los otros tres bancos bilbaínos, el Banco del Comercio y los creados en 1918, el Banco Agrícola Comercial y el Banco Urquijo Vascongado. La desarrollada banca guipuzcoana, formada por el Banco Guipuzcoano, el Banco de San Sebastián, fundado en 1909, y el Banco de Tolosa, de 1911, era una banca provincial, contando entre los tres con dieciséis sucursales. El Banco de Vitoria sólo tenía la oficina central (7).

Eso nos dice que los negocios mineros y de exportación de mineral, los de la industria siderometalúrgica, los de la industria naval y los de las empresas navieras y las hidroeléctricas, eran suficientes para el desarrollo de las entidades bancarias, daban dinero en abundancia y que estaban perfectamente atendidos por los propios bancos vascos. Como esos bancos conseguían la oferta-demanda de equilibrio de los servicios bancarios y estaban arraigados, era difícil que la competencia pudiera entrar en las plazas vascas.

(6) Pedro Tedde de Lorca, «La banca privada española durante la Restauración, 1874-1914», *La banca española en la Restauración*, I, Política y finanzas. Servicio de Estudios, Banco de España, Madrid, 1974, p. 451.

(7) Juan Muñoz, «La expansión bancaria entre 1919 y 1926: La formación de una banca nacional», *Cuadernos Económicos de I. C.E.*, n.º 6, Madrid, 1978, pp. 98-162.

En esos años de crecimiento de la banca vasca hubo algún sobresalto, como las dificultades por las que pasó el Crédito de la Unión Minera en 1914. Hasta entonces la prosperidad había sido la tónica de su evolución, pues el total de sus activos se habían multiplicado por ocho, con la cartera como la partida más importante, cuatro veces mayor que la de corresponsales y créditos en cuenta corriente, que le seguían; el capital desembolsado había subido a cuatro millones de pesetas y a 3,8 las reservas, siendo las cuentas de ahorro la partida mayor del pasivo, pues tenían un saldo de 34,2 millones de pesetas, más del doble del saldo de las cuentas corrientes. Esa buena marcha del banco se vio interrumpida por la suspensión de pagos, que se dijo había sido causada por los temores que sobrevinieron al declararse la guerra mundial. Realmente esa causa estaba subyacente, pero por sí sola no explica que el Crédito tuviese que suspender pagos. Si tenemos presente que los negocios mineros y los navieros eran los que ocupaban principalmente al banco, esa relación aparece con mayor claridad, pues la paralización de las exportaciones de minerales, la baja en los precios de los productos siderúrgicos y la caída de los fletes, tenía que afectar mucho al Crédito de la Unión Minera. La ayuda prestada por la Cámara de Comercio de Bilbao y los demás bancos bilbaínos, unida al anuncio hecho por el Banco de España de garantizar el pago de los depósitos de cuantía pequeña, junto a la propia solidez del banco, hizo que la suspensión de pagos durara poco. El banco llegó a un acuerdo con los depositantes, comprometiéndose a abonar inmediatamente el 10 por 100 de los depósitos, el 6 por 100 a los seis meses y el resto, hasta saldar el total, a un 20 por 100 anual (8).

Al Banco de Bilbao, lógicamente, le afectó la competencia que le había aparecido con el nuevo siglo. Vio reducido su campo de operaciones y los 116 millones de pesetas a que ascendía el saldo de sus activos en el año 1900 no lo sobrepasa hasta el año 1913, en que suman 122 millones. La partida que

realmente aumenta es la de créditos en cuenta corriente, pues pasa, en esos años, de 29 a 60 millones de pesetas. En las cuentas de pasivo, disminuyen las cuentas corrientes y aumentan las de ahorro, pero sólo un 12 por 100. El Banco de Vizcaya tiene un crecimiento mayor, como lo muestra el que el total de activos aumente un 279 por 100 hasta el año de 1913, aunque en ese año sumasen 73 millones de pesetas, poco más de la mitad de los del Banco de Bilbao. También en el Vizcaya destaca la cuantía de los créditos en cuenta corriente. En cuanto a las cuentas de pasivo, en ese año de 1913 el capital desembolsado ascendía a 8,5 millones de pesetas, las cuentas corrientes a 12 millones y las de ahorro a 41 millones (9). Aunque con diferencias, la evolución de los bancos vascos en los primeros años del siglo XX fue buena y nada había que hiciera pensar que a uno de ellos le llegarían momentos difíciles.

En cuanto a los años de la primera guerra mundial, hay coincidencia en señalar que han sido de un desarrollo excepcional del capitalismo vasco, al beneficiarse de la neutralidad de España todos los sectores de la actividad económica. La industria del hierro se dedicó a la fabricación de municiones, que demandaban los países aliados, con innovaciones técnicas y establecimiento de fábricas nuevas; la marina mercante española tuvo los años de esplendor mayor de todos los tiempos, al absorber la guerra la capacidad naval de los países beligerantes, con alzas de los fletes de un 200 o un 300 por 100; al elevarse el precio del carbón hubo incentivos adicionales para que se tratase de aumentar la producción de energía hidroeléctrica, destacando, por lo elevado que era su capital —150 millones de pesetas— la constitución, en 1918, de las sociedades, en las que intervenía el Banco de Bilbao, Consorcio de los Saltos del Duero y la Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos. Esas sociedades tenían como objeto de su negocio la construcción y explotación de saltos de agua situados sobre el río Duero, en las provincias de

(8) Pedro Tedde de Lorca, «La banca privada española durante la Restauración», p. 386 y ss.

(9) Pedro Tedde de Lorca y Gabriel Tortella Casares, «Censo y balances normalizados de los bancos privados españoles». Cuadros Dt. VII-26 y Dt. VII-29.

Zamora, Salamanca y tierras de Portugal (10).

Ese crecimiento económico excepcional tenía que ir acompañado de la expansión del sistema bancario. Efectivamente, aumenta el número de bancos, pues se crea, en 1917, el Banco Vasco, y en 1918 el Banco Agrícola Comercial, con un capital de cuarenta millones de pesetas, y el Banco Urquijo Vascongado, todos con domicilio social en Bilbao. La constitución de esas sociedades nuevas se puede considerar consecuencia de la expansión económica, pero los bancos que ya estaban establecidos participaron muy activamente en el desarrollo económico vasco de los años de la primera guerra mundial. Es difícil establecer que fue antes, pero no hay duda de que lo que no faltó fue la atención a los servicios demandados a los bancos y su colaboración en el aprovechamiento de las ventajas que habían aparecido.

El auge económico, en el que, como decimos, la banca participó con toda su capacidad, tenía que quedar reflejado en la evolución de las cuentas de los establecimientos bancarios. Después de la incertidumbre del primer momento, los bancos vascos aumentan el volumen de sus operaciones, con un gran crecimiento de los beneficios, pues se multiplican por más de cuatro entre 1914 y 1918, y la cartera se multiplica por tres entre 1915 y 1918 (11). El que tomemos el año de 1918 como punto de comparación se debe a que corresponde al ejercicio del final de la guerra, no porque la actividad bancaria sufriera un retroceso. Los beneficios de los bancos siguen aumentando en los años siguientes, cuando la terminación de la guerra hizo que España se viera privada de la ventajas que le había dado la neutralidad, y si en 1918 ascendían a 20,3 millones de pesetas, en 1922 alcanzaban los 39,1 millones, casi el doble (12). Eso quiere decir que en los años de la guerra la banca vasca había

acrecentado su robustez lo suficiente como para poder salvar situaciones difíciles. Como había hecho siempre, esa banca, una vez más, estuvo abierta a iniciativas nuevas, con lo que disponía de recambio para los negocios que entraban en crisis. Así, el interés mostrado por el campo y la industria de la energía hidroeléctrica, con lo que coadyuvó a que se formase un sector poderoso, le facilitó sobrellevar mejor los efectos negativos de la decadencia o declive de la minería del hierro. En ese campo de la energía hidroeléctrica, el Banco de Bilbao financió o participó en las empresas siguientes: Sociedad Eléctrica de Guecho, Sociedad Eléctrica del Nervión, Sociedad Anónima Electra de Bedia, Compañía Vizcaína de Electricidad, y Sociedad Anónima del Ibaizabal, creadas entre 1895 y 1899, y Compañía General de Electricidad Electra, Cooperativa Eléctrica, Hidroeléctrica Ibérica, Sociedad Anónima Collado el Lobo, Saltos del Duero y Compañía Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos, constituidas entre 1904 y 1918 (13). Pero si esa es la nómina del banco de los ferrocarriles, a la que hay que añadir otras sociedades fundadas después del último año citado, «al Banco de Vizcaya y a los hombres a él vinculados, cabe la gloria de haber concebido y creado la mayor parte de las grandes empresas productoras de energía eléctrica, hasta el punto de que ha merecido, con justicia, el calificativo de banco eléctrico por excelencia»(14). Al poco tiempo de ser constituido participó en la creación de Hidroeléctrica Ibérica, como su competidor, y después, entre otras, financió o participó en Hidroeléctrica Española, Electra de Viesgo, Compañía Sevillana de Electricidad, Compañía Anónima Mengemor y Compañía Electra Madrid.

Al comenzar la década de 1920 los bancos vascos estaban considerados como los más sólidos, lo que se correspondía con la fortaleza y posibilidades de la actividad económica vasca. Por ello, no debía ser motivo de

(10) Joseph Harrison, «Los orígenes del industrialismo moderno en el País Vasco», *Hacienda Pública Española*, n.º 55 (1978), p. 220.

(11) Santiago Roldán, José Luis García Delgado y Juan Muñoz, *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920*, Confederación Española de Cajas de Ahorro, Madrid, 1973,1, p. 76.

(12) Joseph Harrison, «Los orígenes del industrialismo moderno en el País Vasco», p. 222.

(13) Miguel Cruzado y Roberto Álvarez, «Banco de Bilbao. Perfiles de una historia», *Banco de Bilbao. 125 años de historia (1857-1982)*, Banco de Bilbao, 1982, p. 132.

(14) «El Banco de Vizcaya en sus bodas de oro y la proyección de su obra en la economía española». *Banco de Vizcaya, 1901-1951. Revista Financiera*, n.º 77, Bilbao, 1951, pp. 1-14.

preocupación que se creasen nuevos establecimientos, ni que se abriesen sucursales de bancos no vascos. También eso podía contribuir a que los bancos vascos no sintiesen la necesidad de abrir oficinas fuera de la región. Lo segundo, porque no lo necesitaban, y lo primero, porque había campo para todos y porque de la competencia mayor saldría reforzada la actividad económica y, con ello, los beneficios podrían ser mayores para todos. Pero estaba muy cercano el momento en el que los años de abundancia iban a terminarse. Si los bancos vascos habían aplicado una política caracterizada por la prudencia, al presentarse las primeras dificultades en la actividad económica acentúan las precauciones, encareciendo y limitando el crédito, lo que no podía ayudar a la recuperación económica rápida, pero era difícil que hiciesen otra cosa, ya que la captación de recursos no se podía llevar a cabo con la sencillez a la que estaban acostumbrados.

Esas dificultades, que se les presentan a los bancos vascos para mantener el volumen necesario de recursos ajenos, les obligó a modificar la política de expansión y localización de sus oficinas. Si hasta entonces no habían tenido necesidad de salir de la región y, por ello, eran muy pocas las sucursales que habían abierto en otras plazas, cuando el ahorro captable en el País Vasco no es suficiente lo buscarán en otros lugares. Eso quiere decir, también, que los bancos vascos no estaban dispuestos a dejar de ser los establecimientos bancarios más poderosos de los que había en España. Por entidades, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya formaban parte del grupo de los más importantes, de la aristocracia bancaria, como se dijo en la época, junto con alguno de los domiciliados en Madrid, como el Banco Hispano Americano, el Banco Español de Crédito y los nacidos en 1918, el Banco Central y el Banco Urquijo, posición esa que ya no abandonarían en los años siguientes.

Quedaba por ver si esos recursos que buscaban en otros lugares eran para invertirlos en el País Vasco o para ensanchar su actuación en otras regiones, actuación que ya habían comenzado años atrás el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya. Si el País Vasco en general y Vizcaya en particular aparecían con una capacidad de

progreso económico muy limitada, con dificultades serias para poder avanzar más en los campos industrial y comercial, era explicable que los bancos buscasen otros territorios para sus negocios.

Esa expansión, en cuanto al número de sucursales abiertas, fue muy rápida, pues en 1919 los bancos vizcaínos contaban con 30, con 16 los guipuzcoanos y con ninguna los alaveses, casi todas en el País Vasco, mientras que en 1923 los primeros llegaban a las 107, a 65 los segundos y tenía una el Banco de Vitoria, lo que supone un aumento del 276 por 100. Ese gran aumento en el número de oficinas abiertas fue acompañado de la presencia de los bancos vascos en más lugares, aunque la política de expansión seguía siendo, preferentemente, regional, pues aún contaban con pocas sucursales fuera de lo que había sido su ámbito territorial natural (15). Como contrapartida, también eran muy pocas las sucursales que tenían en el País Vasco los bancos no domiciliados en él, por lo que parece que la demanda de servicios bancarios estaba ahí bien atendida por los bancos vascos.

Lo efectivo que fue ese aumento en el número de sucursales se ve en el crecimiento de los depósitos, que se duplican entre 1921 y 1923, pasando de 549 millones de pesetas a 1.070 millones, aunque puede que ello no estuviese acompañado de un incremento paralelo de la productividad. No obstante, así disponían los bancos de más recursos para la financiación de empresas o su participación en ellas y para una colaboración más eficaz en el progreso industrial, que requería inversiones muy grandes.

En los años que siguen al de 1923 también es muy grande la expansión de los bancos vascos; en 1926 los que tenían su domicilio social en Vizcaya contaban con 265 sucursales, con 62 los domiciliados en Guipúzcoa y seguía con una el Banco de Vizcaya. En total, eran 328 las sucursales de los bancos vascos, un 90 por 100 más de las que tenían en 1923. El crecimiento relativo es menor que el habido entre 1919 y 1923, pero entre esos años fueron abiertas 127

(15) Juan Muñoz, «La expansión bancaria entre 1919 y 1926», Cuadro n.º 1.

sucursales, mientras que las que entraron en servicio entre 1923 y 1926 sumaban 155 (16), por lo que cabe decir que el aumento fue mayor, aunque en porcentaje el crecimiento fuese superior entre 1919 y 1923. Además, hay que tener en cuenta que en 1925 cerraron el Banco Agrícola Comercial, el Banco Vasco y el Crédito de la Unión Minera, con lo que quedaron cuatro bancos domiciliados en Bilbao.

Esa ampliación habida en el número de oficinas no promueve aumentos en los saldos de las cuentas de los bancos vascos. En efecto, el saldo de las cuentas acreedoras es de 1.062 millones de pesetas de 1926, cuando en 1923 ascendía a 1.069 millones. La cartera también sufre un pequeño descenso entre esos años, ya que pasa de 687 a 614 millones de pesetas (17). Por lo tanto, la presencia de los bancos vascos en más lugares, fundamentalmente del País Vasco y zonas de influencia, no se vio acompañada de un drenaje mayor de recursos ociosos, ni de un incremento de la cartera. Lo que sí tuvo que producir fue aumento en los costes de explotación, con el encarecimiento consiguiente del crédito.

Aunque la banca vasca siempre estuvo dispuesta a financiar empresas

industriales o a participar en ellas, las funciones desempeñadas como banca comercial han sido muy importantes. Pero en los años finales de la década de 1920 ha cambiado la situación, ya que los valores industriales que tienen en la cartera son más del doble de los efectos, aunque el renglón mayor lo constituyen los fondos públicos (18). Eso parece decirnos que la vocación de bancos industriales que tenían esos bancos se había decantado. Seguían prestando atención preferente a las empresas que había en su campo de actuación en el País Vasco, pero colaboraban en desarrollos de otros lugares, y no desatendían ningún campo de la actividad económica. La cartera de la banca vasca creció a una tasa media anual del 6 por 100 entre 1922 y 1931, tasa que habría que compararla con la de la renta, que desconocemos, pero creemos cabe decir que al igual que la banca española considerada en su conjunto, la relación entre activos y renta estaba por debajo de la media europea (19). No obstante, la banca vasca fue un impulsor eficaz del desenvolvimiento económico, con una oferta de servicios bancarios que se anticipó a la demanda. Esto es, si el crecimiento económico no fue mayor, creemos no se puede culpar de ello a la poca colaboración prestada por el sistema bancario.

(16) Juan Muñoz, «La expansión bancaria entre 1919 y 1926», Cuadro n.º 1.

(17) Juan Muñoz, «La expansión bancaria entre 1919 y 1926», Cuadro n.º 17.

(18) Juan Muñoz, «La expansión bancaria entre 1919 y 1926», Cuadro n.º 20.

(19) Pablo Martín Aceña, «Desarrollo y modernización del sistema financiero, 1844-1935», Nicolás Sánchez Albornoz (Coopilador), *La modernización económica de España, 7830-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, pp. 121-146.

ANEXO

ALGUNAS EMPRESAS EN LAS QUE PARTICIPÓ O A LAS QUE FINANCIÓ EL BANCO DE BILBAO

Orconera Iron Ore Luchana
 Mining Company
 Triano Iron Ore
 Soci  t  Franco-Belge des Mines de
 Somorrostro
 Parcocha Iron ore and Railway Company
 Sociedad Hullera Vasco-Leonesa
 Sociedad Anglo-Vasca de las Minas de
 C rdoba
 Compa  a Minera de Alcaracejos
 Compa  a Minera de Sierra de Alhamilla
 Hulleras de Sabero
 Compa  a Minera de Villadodr d
 Sociedad Minera de Ir  n-Lesaca
 Compa  a de Carbones Asturianos
 Compa  a Minera de Sierra Menera
 Sociedad An  nima de Minas de la Cala
 Compa  a Minera Argent  fera Almagrera
 Sociedad Explotadora de las Minas del
 Castillo de las Guardas
 Sociedad Minera Guipuzcoana
 Hulleras de San Cebri  n
 R  o Tinto Company Ltd.
 Tharsis Sulphur and Copper Mines Ltd.
 Sociedad Minero-Metal  rgica de
 Pe  narroya
 Hulleras del Tur  n
 Compa  a Espa  ola de las Minas del Rif
 D  cido Iron Ore
 Sociedad de Estudios y Explotaciones
 Pot  sicas de Arag  n
 Sociedad Minero Sider  rgica de
 Ponferrada
 Santa Ana de Bolueta
 Ibarra Hermanos y Compa  a La Vizcaya
 Sociedad An  nima Iberia
 Sociedad An  nima Basconia
 Sociedad An  nima Aurrer  a
 Sociedad An  nima Talleres de Zorroza
 Altos Hornos de Vizcaya
 Sociedad An  nima Duro Felguera
 Babcock and Wilcox
 Sociedad An  nima Echevarr  a Sociedad
 Espa  ola de Construcciones
 Electromec  nicas
 Sociedad Ib  rica de Construcciones
 El  ctricas
 Compa  a Sider  rgica del Mediterr  neo
 Sociedad Ajuria y Aranzabal

Construcciones Aeron  uticas Sociedad
 An  nima
 Compa  a del Ferrocarril de Tudela a
 Bilbao
 Compa  a de los Ferrocarriles del Norte
 de Espa  a
 Compa  a del Ferrocarril de la Robla
 Compa  a del Ferrocarril de Elgoibar a
 San Sebasti  n
 Compa  a del Ferrocarril de Bilbao a las
 Arenas y Plencia
 Tranv  a de Bilbao a Santurce
 Ferrocarril de Amorebieta a Guernica y
 Pedernales
 Ferrocarril de Luchana a Mungu  a
 Ferrocarril Central de Vizcaya
 Ferrocarril de Santander a Bilbao
 Ferrocarril de Bilbao a Lezama
 Ferrocarril de Valladolid a Ariza
 Ferrocarril de Portugalete
 Tranv  a El  ctrico Bilbao-Durango-Arratia
 Ferrocarril de Castro a Alen
 Ferrocarril de San Juli  n de Musques a
 Castro y Traslavi  a
 Ferrocarril de Valdepe  as a Calzada de
 Calatrava y Puertollano
 Ferrocarril del Bidasoa
 Compa  a de los Ferrocarriles
 Vascongados
 Compa  a de los Ferrocarriles Andaluces
 Compa  a de los Ferrocarriles de Madrid
 a Zaragoza y Alicante
 Ferrocarril de Burgos a Segovia
 Ferrocarril Central de Arag  n
 Ferrocarril de Durango a Zum  rraga
 Ferrocarril de Haro a Ezcaray y Abejar
 Astilleros del Nerv  n
 Compa  a Bilba  ina de Navegaci  n
 Compa  a Mar  tima Rodas
 Compa  a de Navegaci  n Bat
 Compa  a de Navegaci  n Aurrer  a
 Compa  a Vasco-Cant  brica de
 Navegaci  n
 Compa  a Cant  brica de Navegaci  n
 Compa  a Euskalduna de Construcci  n y
 Reparaci  n de Buques
 Naviera Sota y Aznar
 Compa  a Naviera Bachi
 Sociedad Espa  ola de Construcci  n
 Naval
 Compa  a de Navegaci  n Bego  a
 Sociedad El  ctrica de Guecho
 Sociedad El  ctrica del Nerv  n
 Sociedad Electra de Bed  a
 Compa  a Vizca  ina de Electricidad
 Sociedad An  nima del Ibaizabal

Hidroeléctrica Ibérica
 Compañía General de Electricidad
 Electra
 Sociedad Anónima Collado el Lobo
 Cooperativa Eléctrica
 Saltos del Duero y Compañía Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos
 Algodonera Guipuzcoana
 Hilados y Tejidos La Conchita
 Textiles de Yute Sociedad Anónima
 Industrias Textiles Alicantinas
 Unión Resinera Española
 Industrial Resinera Ruth
 Sociedad Papelera de Cadagua
 Papelera Vizcaína
 Papelera Española
 Unión Española de Explosivos
 Compañía de Azufres
 Industria Química de Zaragoza
 Junta de Obras del Puerto de Bilbao
 Carreteras de Vizcaya
 Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón
 Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles
 Constructora de Obras Públicas
 Agromán
 Azucarera Vasco-Leonesa
 Colonia Agrícola Industrial del Duero
 Sociedad General Azucarera
 Compañía de Industrias Agrícolas de Barcelona
 Sociedad Anónima Bodegas Bilbaínas
 Sociedad Anónima Harino-Panadera
 Compañía General de Aceites de Oliva

Fuente: Miguel Cruzado y Roberto Álvarez, «Banco de Bilbao. Perfiles de una historia», *Banco de Bilbao, 125 años de historia*. Banco de Bilbao, 1982, pp. 131-135.

ALGUNAS EMPRESAS EN LAS QUE PARTICIPÓ O A LAS QUE FINANCIÓ EL BANCO DE VIZCAYA

Hidroeléctrica Ibérica
 Hidroeléctrica Española

Electra de Viesgo
 Compañía Sevillana de Electricidad
 Compañía Anónima Mengemor
 Compañía Electra Madrid
 Compañía Hispano Americana de Electricidad
 Compañía Metropolitana de Madrid
 Urbanizadora Metropolitana
 Inmobiliaria Metropolitana
 Marconi Española
 Naves Industriales
 Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes
 Sociedad General Azucarera de España
 Instituto Ibis
 Producciones y Distribuciones Chamartin
 Industrias Cinematográficas Españolas
 Sniace
 Inmobiliaria Vasco Levantina
 Cementos Portland
 Contratas Canarias
 Construcciones Aeronáuticas
 Tranvías de Barcelona
 Sociedad Española de Automóviles de Turismo
 Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España
 Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante
 Compañía del Ferrocarril de la Robla
 Altos Hornos de Vizcaya
 Babcock and Wilcox
 General Eléctrica Española
 Unión Química del Norte de España
 General Química
 Sefranito
 Firestone Hispania
 Compañía Marítima Nervión
 Naviera Bilbaína
 Reaseguradora Española
 Bilbao de Seguros
 La Vizcaya de Seguros

Fuente: *Banco de Vizcaya, 1901-1951. Revista Financiera*, n.º 77, Bilbao, 1951.